Informe supervisión No. 10 Contrato 24 de 2023

Ideamos Consultores S.A:S <ideamosconsultores@gmail.com>

Jue 28/12/2023 2:05 PM

Para:Clara Ximena Amortegui Amortegui <clara.amortegui@fcm.org.co>

7 archivos adjuntos (8 MB)

Gmail - Entregable obligación No. 7_.pdf; Gmail - Entregable Obligación No. 9 Contrato No. 24 de 2023.pdf; Reunión virtual mediante llamada telefónica con las Dra.docx; Gmail - Solicitud apoyo en respuesta.pdf; 0. Informe No. 10 Contrato 024 de 2023.pdf; Consultas telegram.docx; Soporte obligación No. 1 diciembre 2023.docx;

Cordial saludo Dra. Ximena

Me permito adjuntar el informe de supervisión con los soportes respectivo a la facturación correspondiente a este periodo.

--

Ivan Dario Piedrahita Arias

Representante Legal Ideamos Consultores S.A.S.

FCM-E-2023-071136

FCM-E-2023-071136

FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS

Fecha y Hora: 28/12/2023 2:56:00 p. m. **Clave:** s2r1gqwZT7

Remitente: IVAN DARIO PIEDRAHITA ARIAS

Dirigido A: GRUPO ADMINISTRATIVO

Destinatario: OSCAR JAVIER JUTINICO MERCADO

Asunto: INFORME NUMERO 10 CONTRATO 24 DEL 2023 - IDEAMOS CONSULTORES

Folios: 1

Respetado Ciudadano, para verificar el estado de su solicitud y trámite puede consultar el Link www.fcm.org.co, con su número de radicado identificado con la iniciales FCM y su Clave. Para cualquier información cite el No. de Radicación y la oficina. Teléfono: (+57)(1) 444 31 00 - Bogotá, D.C.

Informe No. 10
Contrato No. 24 de 2023

Federación Colombiana de Municipios

IDEAMOS CONSULTORES S.A.S

Diciembre 01 al 28 de 2023

INFORME DE ACTIVIDADES No. 8.

En desarrollo del contrato No. 24 de 2023, el cual tiene como Objeto:

> *"Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica, administrativa y operacional, sus servicios profesionales jurídicos especializados en temas de tránsito y transporte a la Federación Colombiana de Municipios, en cumplimiento de la función pública asignada."*

A continuación, se informa el avance en ejecución de actividades del contrato en el periodo del 01 de diciembre al 28 de diciembre, de acuerdo con cada una de las obligaciones pactadas a cargo de Ideamos Consultores S.A.S:

1. ***Obligación:***

> *"Realizar capacitaciones a las autoridades de tránsito territoriales, sobre* ***normatividad vigente en materia de tránsito****, tantas como se requieran durante la ejecución del contrato. EL CONTRATISTA deberá asistir de manera presencial, bajo su costo, mínimo a cinco (5) de estas, previa coordinación con el supervisor(a) designado. "*

Informe de ejecución y/o avance: En el término del 01 de diciembre al 28 de diciembre de 2023, se realizaron las siguientes capacitaciones presenciales:

- 06 de diciembre de 2023: Capacitación virtual sensibilización cobro coactivo
- 12 de diciembre de 2023: Capacitación Municipios de Valle del Cauca, Capacitación proceso contravencional, cobro coactivo y contratación de agentes de tránsito.

(Se adjunta soporte de asistencia a las capacitaciones y registro fotográfico).

2. ***Obligación:***

> *"Brindar orientación sobre los temas de* ***tránsito y transporte terrestre a las autoridades de tránsito****, que se requieran durante la ejecución del contrato,*

mínimo cinco (5) deberán ser en reunión presencial, bajo su costo, previa coordinación con el supervisor(a) designado.

Informe de ejecución y/o avance: En el periodo del 01 al 28 de diciembre de 2023, se brindó orientación en el grupo de organismos de tránsito en Telegram respecto de los siguientes asuntos.

1. Requisitos para la contratación de agentes de tránsito.
2. Tramite licencia de conducción con contraseña
3. Licencia de instrucción como conductor valida en España.
4. Destinación recursos provenientes de tramites del tránsito.
5. Contrataciones agentes de tránsito OPS

Se adjuntan soportes.

3. Obligación:

"Participar en las reuniones a las que sea convocada por parte de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, a través de la supervisión del contrato."

Informe de ejecución y/o avance: Durante el periodo del 01 de diciembre de 2023 al día 28 de diciembre de 2023, la Dirección Nacional SIMIT no convocó a Ideamos Consultores para participar en reuniones.

4. Obligación:

"Emitir los conceptos que le sean solicitados de forma verbal y/o escrita en relación con la aplicación de las normas de tránsito que deban ser parametrizadas en el sistema Simit."

Informe de ejecución y/o avance:. Para el periodo del 1 al 28 de diciembre, se realizó reunión virtual mediante llamada telefónica con la Dra, Santa Tapias y Luz Dary Serna, con el fin de dar una explicación a la unidad de valor básico, las cuales deben ser parametrizadas en el SIMIT.

5. Obligación:

"Emitir por escrito los conceptos que le sean solicitados por la Federación Colombiana de Municipios, en cumplimiento de la función pública asignada, en los temas relacionados con el tránsito y transporte."

Informe de ejecución y/o avance: Para el periodo del 01 al 28 de diciembre, se realizó la entrega de la consulta sobre un procedimiento para comparendos NN.

6. Obligación:

"Participar y asesorar al Comité de Representación del Capitulo Técnico de Autoridades de Tránsito, Transporte y Movilidad de la Federación Colombiana de Municipios, cuando este así lo requiera."

Informe de ejecución y/o avance: Durante el periodo del 01 de diciembre al 28 de diciembre de 2023, no se requirió por parte del comité asesoría.

7. Obligación:

"Elaborar un normograma en materia de tránsito terrestre, que contenga todas las leyes, decretos, circulares, resoluciones y demás actos administrativos, expedidos por el gobierno nacional; acompañado de una guía didáctica para su consulta y los documentos normativos, así como los conceptos emitidos por el Ministerio de Transporte en materia de tránsito y mantenerla actualizada durante el plazo de ejecución del contrato. "

Informe de ejecución y/o avance: En el periodo de ejecución del 01 de diciembre de 2023 al 28 de diciembre de 2023, se realizó la entrega de la guía didáctica del normograma remitido en el mes de noviembre de 2023.

***8.* Obligación:**

"Revisar y presentar recomendaciones sobre el contenido de la Cartilla Introductoria al Universo Simit "CIUS" para su actualización desde el componente jurídico."

Informe de ejecución y/o avance: En el término de ejecución del mes de noviembre de los corrientes, dicha obligación ya estaba cumplida, haciendo la entrega en el mes de agosto.

9. Obligación:

"Elaborar una guía sobre las competencias legales de las autoridades locales en materia de control operativo, cuando no se cuenta con organismo de tránsito, en el marco de la normativa vigente."

Informe de ejecución y/o avance: En el periodo de ejecución del 01 al 28 de diciembre de 2023, se remitió la guía respecto de las competencias de las autoridades locales en materia de control operativo.

***10. Obligación*:**

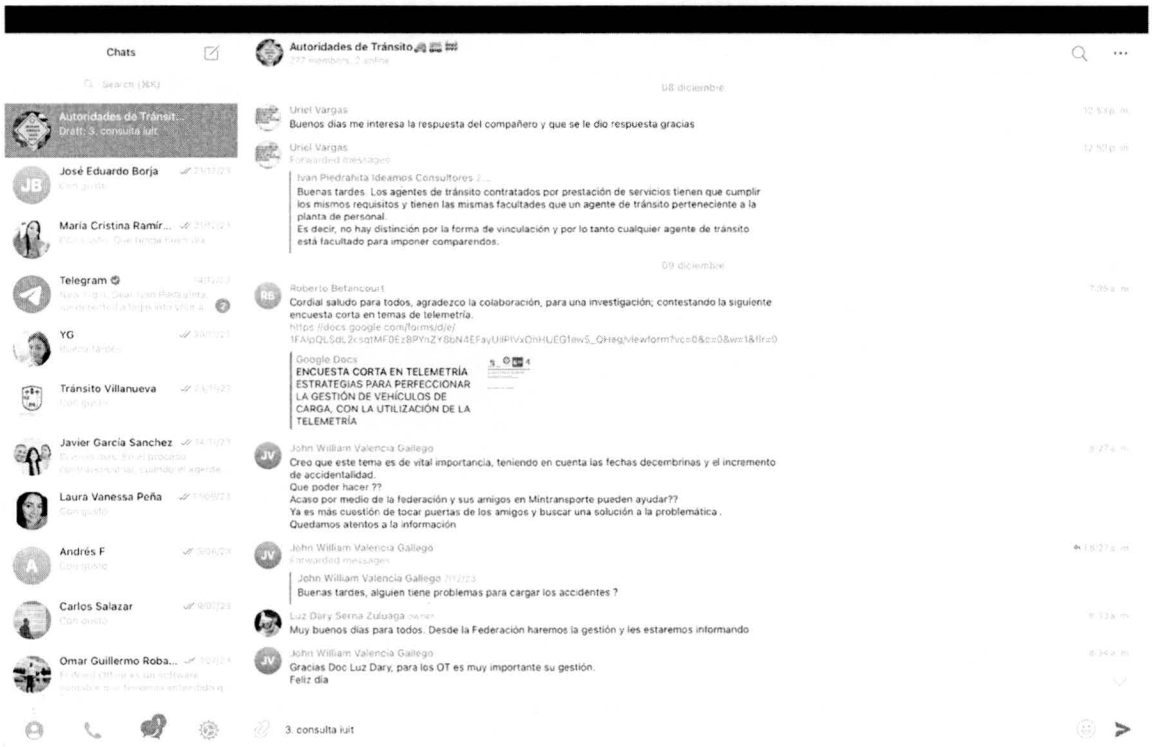
"Elaborar una guía de cobro coactivo de las multas de tránsito, en el marco de la normativa vigente y realizar tres (3) reuniones de sensibilización de esta, a las autoridades de tránsito territoriales; para lo cual suscribirá cronograma y coordinará su realización con el supervisor del contrato."

Informe de ejecución y/o avance: esta obligación tuvo cumplimiento en el mes de noviembre.

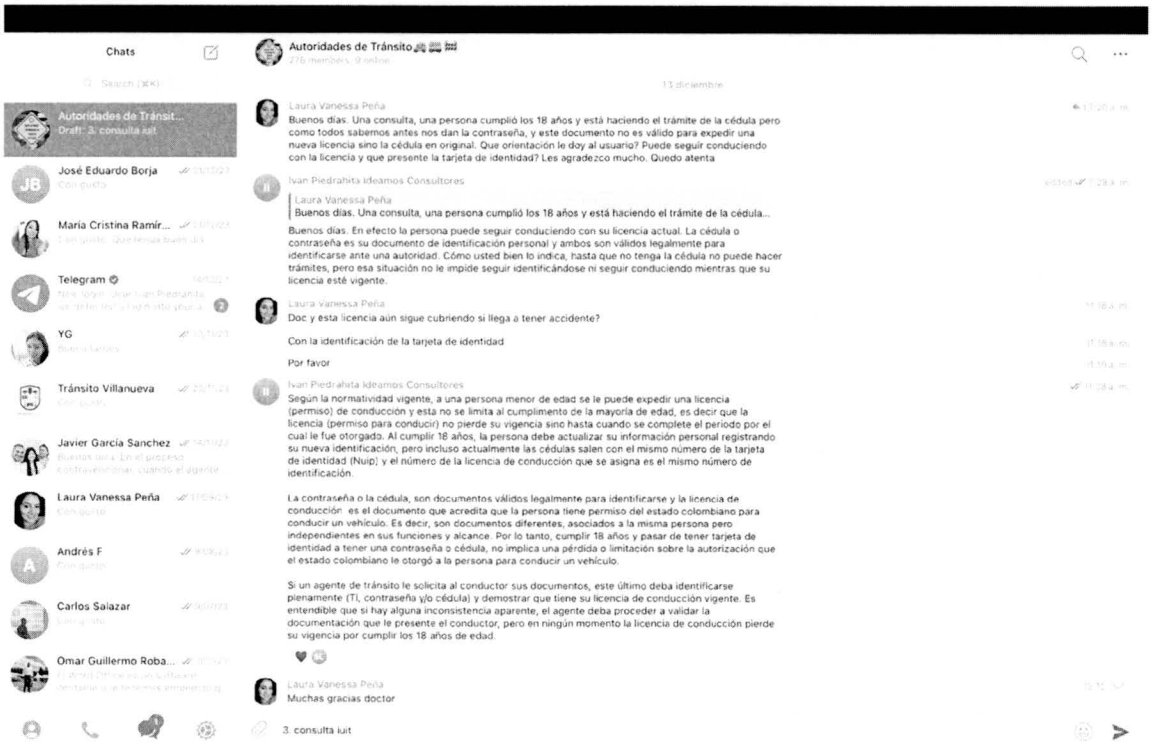
Igualmente, informamos que Ideamos Consultores SAS, cumple con las obligaciones generales del contrato, así como las de afiliación y pago al sistema de seguridad social integral contenidas en La ley 100 de 1993 y demás disposiciones concordantes. Cordialmente,

IVAN DARIO PIEDRAHITA ARIAS
Gerente
Ideamos Consultores S.A.S

1. Requisitos para la contratación de agentes de tránsito.



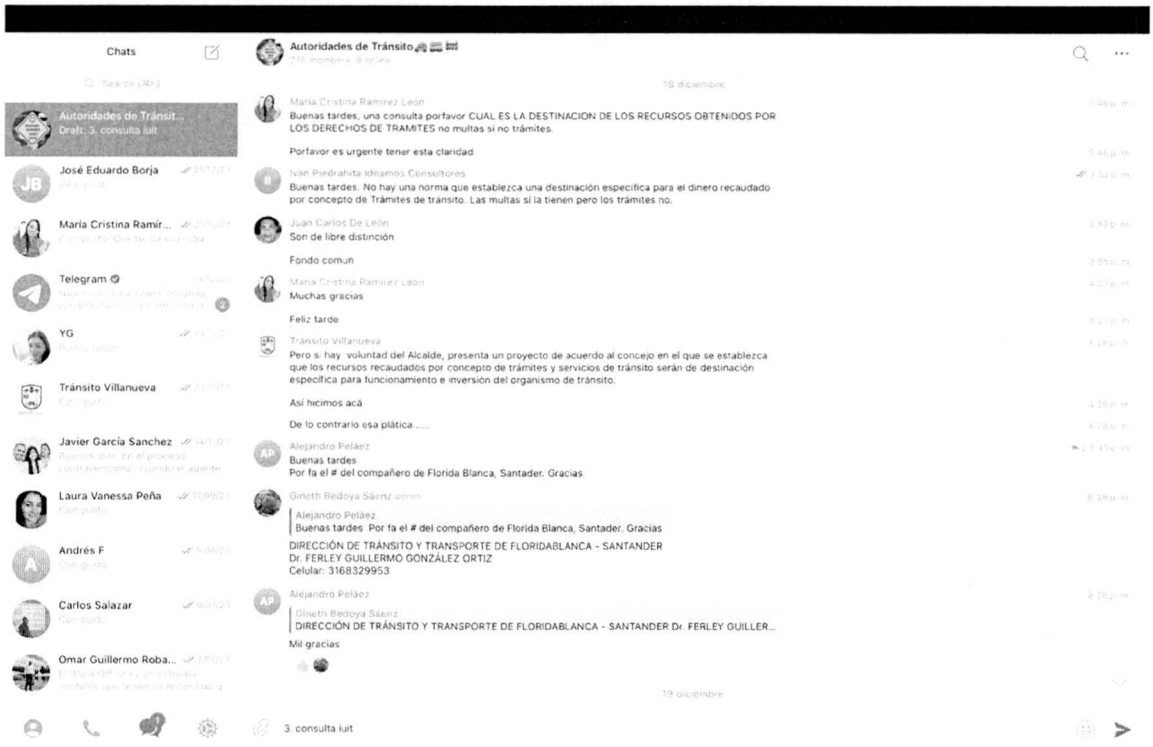
2. Tramite licencia de conducción con contraseña



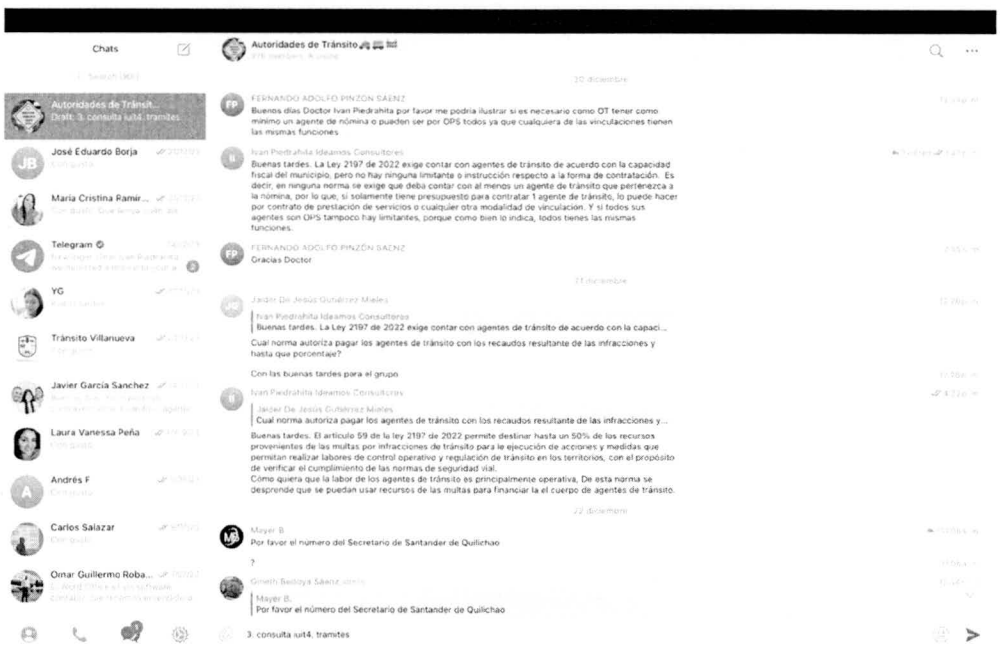
3. Licencia de instrucción como conductor valida en España.



4. Destinación recursos provenientes de tramites del tránsito.



5. Contrataciones agentes de tránsito OPS



Gmail **Ideamos Consultores S.A:S <ideamosconsultores@gmail.com>**

Entregable obligación No. 7.

1 mensaje

Ideamos Consultores S.A:S <ideamosconsultores@gmail.com> 19 de diciembre de 2023, 15:30
Para: Clara Ximena Amortegui Amortegui <clara.amortegui@fcm.org.co>

Cordial saludo Dra.

De manera atenta y respetuosa me permito remitir la guía didáctica al normograma remitido en el mes de noviembre conforme a la obligación del contrato No. 24 de 2023.

Quedamos atentos

--

Ivan Dario Piedrahita Arias
Representante Legal Ideamos Consultores S.A.S.

2 adjuntos

Oficion Obligacion 7 (Guia didactica).pdf
96K

1. GUIA EN MATERIA DE TRANSITO TERRESTRE.pptx
2809K

Gmail

Ideamos Consultores S.A:S <ideamosconsultores@gmail.com>

Entregable Obligación No. 9 Contrato No. 24 de 2023

1 mensaje

Ideamos Consultores S.A:S <ideamosconsultores@gmail.com> 22 de diciembre de 2023, 16:23
Para: Clara Ximena Amortegui Amortegui <clara.amortegui@fcm.org.co>

Cordial saludo Dra. Ximena

De manera atenta y respetuosa, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales suscritas entre las partes me permito adjuntar la guía correspondiente a las competencias de las autoridades locales en materia de control operativo.

--

Ivan Dario Piedrahita Arias

Representante Legal Ideamos Consultores S.A.S.

2 adjuntos

Oficion Obligacion 9 Competencias legales agentes de tránsito.pdf
77K

1. Guía compe legales aut locales en materia de control operativo.pdf
462K

Gmail

Ideamos Consultores S.A:S <ideamosconsultores@gmail.com>

Solicitud apoyo en respuesta

2 mensajes

Luz Dary Serna Zuluaga <luz.serna@fcm.org.co> 9 de octubre de 2023, 10:59
Para: Erika Ospina Leiton <ideamosconsultores@gmail.com>
Cc: Clara Ximena Amortegui Amortegui <clara.amortegui@fcm.org.co>

Reciban un cordial saludo;

Adjunto envío solicitud realizada por la Dirección de Tránsito de Acacías, con el fin que Ideamos nos apoye en la respuesta a los componentes jurídicos. Quedo atenta a la respuesta

Cordialmente,

Luz Dary Serna Zuluaga

Coordinadora

Grupo de Operación

Tel: +60 (1) 5934020 Ext. 1050

luz.serna@fcm.org.co - www.fcm.org.co

Carrera 7 No- 74B 56 Piso 18

Bogotá D.C. - Colombia - Suramérica

SOMOS REFERENTES DEL EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO MUNICIPAL

Antes de imprimir este mensaje, asegúrese que es necesario. Proteger el medio ambiente está también en su mano.

Cualquier copia, uso o distribución no autorizados de este mensaje y de sus adjuntos pueden generar responsabilidades legales. • Si usted no es destinatario de este correo, por favor notifíquese al remitente. • Aplicamos la Ley Estatuaria 1581 de 2012, que protege el acceso a la información pública

oficio 4109.pdf
1235K

Ideamos Consultores S.A:S <ideamosconsultores@gmail.com> 18 de diciembre de 2023, 11:13
Para: Luz Dary Serna Zuluaga <luz.serna@fcm.org.co>
Cc: Clara Ximena Amortegui Amortegui <clara.amortegui@fcm.org.co>

Buenos días Doctora Luz Dary y Doctora Ximena,

Como quiera que no se está solicitando un concepto sino apoyo en la proyección de una respuesta en cuanto a los componentes jurídicos, se envía el archivo como un borrador de oficio dirigido directamente hacia el OT de Acacías y no como un concepto que Ideamos esté emitiendo para la Federación. No obstante, quedo pendiente en caso de que consideren que debemos cambiar el oficio y montarlo como un concepto dirigido a la Federación.

Quedo atento a sus comentarios o los ajustes que consideren pertinentes.

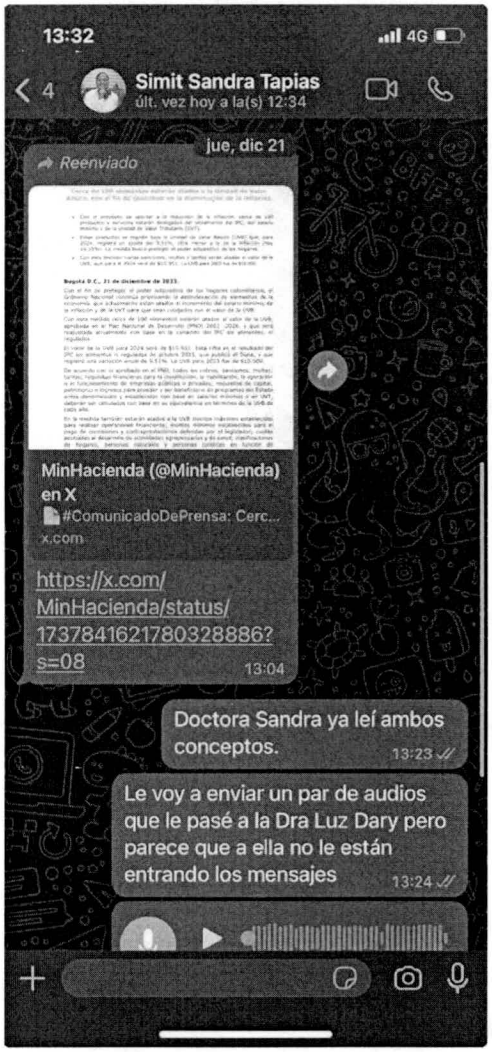
Ivan Piedrahita

[El texto citado está oculto]

--
Ivan Dario Piedrahita Arias
Representante Legal Ideamos Consultores S.A.S.

2. Solicitud de Informe procedimiento comparendos NN con radicado de Oficio N° DIR. 2023-100-4109.docx
36K

1. Reunión virtual mediante llamada telefónica con las Dra, Santa Tapias y Luz Dary Serna, con el fin de dar una explicación a la unidad de valor básico, las cuales deben ser parametrizadas en el SIMIT.



sesdii

REGISTRO DE ASISTENCIA A CAPACITACION

TEMA DE LA CAPACITACION: Proceso contravencional y cobro coactivo - Contratación de agentes en modalidad temporal y fortalecimiento procesos a cargo de las AT	FECHA DE EJECUCION 24 - 11 - 2023	HORA INICIO: 9 AM HORA FIN: 1 PM

ASISTENTES

No.	NOMBRE	CARGO	AT
1	Raúl Fernando Osorio V.	Sec Tránsito andalucía	raceosva@hotmail.com
2	Victoria Eugenia Chica Ramírez	Abogada cobro coactivo	victoriachica22@gmail.com
3	Alex César Cabezas J	Secretaria Movilidad Cali	alex.cabezas.rodriguez@cali.gov.co
4	Laura Camila Carvajal M.	S. Movilidad	lauracarvajal.0810@gmail.com
5	GUSTAVO RAMIREZ	S. Movilidad	tavito@hotmail.com
6	Gustavo Adolfo Gonzalez S	Movilidad	Gustavo.gonzalez@cali.gov.co
7	Diana Patricia Blascos	Movilidad.	Diaguritaa@Hotmail.com
8	EVER LOZADA ORTIZ	MOVILIDAD	EVERLOZADAORTIZ@GMAIL.COM
9	Alex García López	Secretaria Movilidad	alexgarcia@cali.gov.co
10	PAOLA MATAMOROS	S. Movilidad	
11	Juan C. Lozano Ruiz	S. Movilidad Cali	juan.lozano@cali.gov.co
12	Jorge Gonzalez Ramirez	comite tránsito yumbo	gonmor75@hotmail.com
13	Linda Isabel Reales Alvarez	STT Yumbo	Lreales.controlyseguridadvial@gmail.com
14	Luz Marina Sánchez Cruz	STT Yumbo	luznasa@hotmail.com
15	Laura Alejandra Serna Soto	STT Yumbo	Laura.ama07@gmail.com
16			
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			

CONTENIDO CAPACITACIÓN

Aspectos legales, técnicos y operativos del Proceso contravencional, cobro coactivo, Contratación de agentes en modalidad temporal y fortalecimiento procesos a cargo de las AT

NOMBRE INSTRUCTOR	FIRMA INSTRUCTOR
IVAN PIEDRAHITA - IDEAMOS	

